COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

ACTA N° 102/2017 – PRORROGA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de octubre del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 58/2017** para la **"ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA COMANDANCIA COMAR"** solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Presiden el acto los miembros de la UOC N° 3, la **TTE F INT LUZ MARINA OCAMPOS JARA,** el **TTE C INT ALFREDO VILLALBA SOTO** y el **SO 2ª PEDRO ALBERTO VERA VILLAR.**

Para el llamado de referencia, no se presentó ninguna firma comercial con su oferta, llegada la hora establecida para la apertura de las mismas, **no se contó con ninguna oferta,** por lo cual se procede a labrar el acta correspondiente y a solicitar una prórroga para la apertura de sobres, a fin de dar oportunidad a que más oferentes presenten sus ofertas.

Tal como se indica en el párrafo anterior, no se contaron con el mínimo de ofertas susceptibles de ser analizadas conforme se establece en la respectiva Carta de Invitación, como así, en las disposiciones legales vigentes.

Siendo las nueve horas y veinte minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

PEDRO ALBERTO VERA VILLAR
SO 2ª F - Miembro UOC N° 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
Tte C Int - Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 JEFATURA

LUZ MARINA OCAMPOS JARA
TTE C INT – Miembro UOC N° 3